



**TRATAMIENTO JURIDICO DE LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR CONTRA LA MUJER EN COLOMBIA:
DESDE UNA PERSPECTIVA TEORICA**

Nombre de los estudiantes:

**Daniel Alejandro Romero Cervantes
Jesús Vicente Parra Llinás**

Trabajo de Investigación como requisito para optar el título de
Abogado

Tutores
Marcela Viviana León García

Antecedentes

En los últimos años la dinámica del contexto familiar se ha visto permeada por cambios relevantes producidos por los escenarios de carácter cultural, económico y político. Lo anterior ha propiciado que su estructura y funciones se adapten a las nuevas exigencias del entorno globalizado, por tal razón su dinámica se encuentra estrechamente relacionada e influenciada con el contexto social que la rodea. De acuerdo a estos cambios el objetivo del proyecto se centra en analizar el tratamiento jurídico de la violencia intrafamiliar contra la mujer en Colombia desde 1993 hasta 2019. La metodología utilizada es de corte cualitativo bajo el método de revisión documental. Los resultados muestran que Colombia dispone de normativas Constitucionales y penales pertinentes emitidas para castigar las conductas de violencia intrafamiliar contra la mujer, a pesar de estos esfuerzos, se denota que las mismas no han sido eficaces para contrarrestar el flagelo social debido a que se presentan inconsistencias al ser aplicada y carece del componente social para que su tratamiento no sea correctivo sino preventivo. Ante esto se concluye la necesidad de tratar esta problemática de manera jurídico – social, por lo que se requiere diseñar nuevas estrategias en las que se articulen los dos componentes.

Objetivos

Objetivo General

Analizar el tratamiento jurídico de la violencia intrafamiliar contra la mujer en Colombia desde 1993 hasta 2019.

Objetivos Específicos

1. Identificar los tipos de violencia intrafamiliar contra la mujer que con mayor frecuencia se denuncian en Colombia.
2. Describir las políticas públicas y normativas creadas para regular la violencia intrafamiliar contra la mujer en Colombia.
3. Determinar el efecto producido por el tratamiento en la regulación de la violencia familiar contra la mujer.

Métodos y técnicas de información

El método fue la revisión bibliográfica especializada sobre el tema de investigación. La revisión se realizó a libros, artículos científicos, publicaciones periódicas, leyes, tesis entre otros.

Resultados:

Los autores consultados, dejan en evidencia que la violencia intrafamiliar no es un tema reciente y que ha evolucionado de manera progresiva, la definición sobre el tema ha sido tratado por diversos organismos, al igual muchas normativas para poder tratar el fenómeno las define de manera que con ello se logre atender los síntomas que en ella se contienen, es el caso de la OMS y la Ley 294 de 1996 y Cisnero (2013) quienes en general coinciden en definir la violencia intrafamiliar como el uso intencional de la fuerza que genera daño físico o psíquico, contra un miembro de la familia que puede alterar el desarrollo, abandono o la muerte. Con respecto al tipo de violencia intrafamiliar se pudo observar que los autores concuerdan en algunas de sus clasificaciones más otros complementan otros tipos de acuerdo a las manifestaciones que se presentan en determinados contextos.

Conclusiones

De acuerdo a los resultados del análisis de la información documental obtenida se pudo detectar que Colombia a pesar de los esfuerzos realizados en materia de normatividad y su progresivo evolucionamiento referente a las nuevas conductas de violencia aún tiene mucho por hacer en lo que a impacto se refiere, tal como lo expusieron algunos autores citados en el documento, la efectividad de la normativa no solo se sustenta en su esencia, sino que esta debe engranarse con otras estrategias que fomenten actuación de manera contextualizada al entorno en el que se pretende aplicar. Esta problemática debe contextualizarse por regiones dado que Colombia es un país que cuenta con subculturas arraigadas que hacen que los comportamientos tanto en sociedad como en familia se manifiesten de manera diferente, es aquí donde la aplicación de la norma debe tomar una estructura propia que facilite su apropiación e interpretación.

Palabras Claves: Violencia Intrafamiliar, tratamiento Jurídico, políticas públicas, equidad de género.

ABSTRACT

Background

In recent years, the dynamics of the family context has been permeated by relevant changes produced by cultural, economic and political scenarios. The foregoing has allowed its structure and functions to adapt to the new demands of the globalized environment, for this reason its dynamics is closely related and influenced by the surrounding social context. According to these changes, the objective of the project is to analyze the legal treatment of domestic violence against women in Colombia from 1993 to 2019. The methodology used is qualitative under the method of documentary review. The results show that Colombia has

relevant Constitutional and criminal regulations issued to punish behaviors of domestic violence against women, despite these efforts, it is denoted that they have not been effective in counteracting the social scourge due to inconsistencies when applied and lacks the social component so that its treatment is not corrective but preventive. Given this, the need to treat this problem in a legal-social way is concluded, so it is necessary to design new strategies in which the two components are articulated.

General objective

Analyze the legal treatment of domestic violence against women in Colombia from 1993 to 2019.

Specific objectives

1. Identify the types of domestic violence against women that are most frequently reported in Colombia.
2. Describe the public policies and regulations created to regulate domestic violence against women in Colombia.
3. Determine the effect produced by the treatment in the regulation of family violence against women.

Methods and techniques

The method was the specialized bibliographic review on the research topic. The review was made of books, scientific articles, periodicals, laws, theses, among others.

Results

The consulted authors make it clear that intrafamily violence is not a recent issue and that it has evolved progressively, the definition on the subject has been dealt with by various organizations, as well as many regulations to be able to treat the phenomenon define them in a way. With this, it is possible to address the symptoms that are contained in it, is the case of the WHO and Law 294 of 1996 and Cisnero (2013) who generally agree on defining intrafamily violence as the intentional use of force that generates physical damage or psychic, against a family member who can alter development, abandonment or death. Regarding the type of intrafamily violence, it was observed that the authors agree on some of their classifications plus others complement other types according to the manifestations that occur in certain contexts.

Conclusions

According to the results of the analysis of the documentary information obtained, it was possible to detect that Colombia, despite the efforts made in terms of regulations and its progressive evolution regarding new behaviors of violence, still has a long way to go in terms of impact. As stated by some authors cited in the document, the effectiveness of the regulation is not only based on its essence, but it must be intermeshed with other strategies that promote action in a contextualized way to the environment in which it is intended to apply. This problem must be contextualized by regions since Colombia is a country that has deep-rooted subcultures that make behaviors both in society and in the family manifest differently, it is here where the application of the norm must take its own structure that facilitates its appropriation and interpretation.

Key Words: Intrafamily Violence, Legal treatment, public policies, gender equity.

REFERENCIAS

- Acacia (2015). Violencia Intrafamiliar Guía de Detección de Violencia Intrafamiliar, 2^o edición cofinanciado por el programa Erasmus. <https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/11/6-ViolenciaIntrafamiliar.pdf>
- Aguilar, Ana; Gil, L y Arroyave A. (2001). Violencia intrafamiliar. Tesis postgrado. Medellín. Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de derecho y ciencias políticas. 2001. p. 41
- Calderón, A (2018) Efectos del marco jurídico de los derechos humanos en el respeto y restitución de los derechos de las mujeres y erradicar todo acto de violencia contra la mujer. Proyecto Diplomado universidad Libre <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11791/ART%C3%8DCUL0%20RESUM%C3%89N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cisneros, C N (2006). “La violencia intrafamiliar. Política criminal de Estado”. *Univ. Estud.* Bogotá (Colombia) N° 3: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/45092/9-Cisneros.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Colomna, I (2019). Congreso fortalece normas para castigar agresores de violencia intrafamiliar <http://www.senado.gov.co/component/k2/item/28631-en-colombia-se-legisla-para-contrarrestar-la-violencia-intrafamiliar>

Congreso del Colombia (2008). Ley 1257 de 2008. Diario oficial el Abedul. Red Nacional

de

Mujeres

<https://www.rednacionaldemujeres.org/phocadownloadpap/ley%201257%20de%20008.pdf>

Correa, M (2018). La violencia contra las mujeres en la legislación penal colombiana Revista Nuevo Foro Penal Vol. 14, No. 90, pp. 11-53

Cortez, J (2017). La efectividad de las medidas de protección a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Monografía de Investigación. Universidad Libre. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11840/La%20efectividad%20de%20las%20medidas%20de%20protecci%C3%B3n%20a%20las%20mujeres%20v%C3%ADctimas%20de%20violencia%20intrafamiliar%20Ley%201257%20de%202008%20%286%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cudris, L., Barrios, Á., Bahamón, M. J., Mejía, J., y Pérez, E. (2019). Afectaciones psicológicas en víctimas del conflicto armado en Colombia. Bogotá, Colombia: Uniediciones.

Diario Oficial (2012). Ley 1542 de 2012. Disponible en: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/573203/887553/Ley+1542+de+2012+%28Delitos+de+violencia+contra+la+mujer%29.pdf/6f988799-6a80-4fe1-b9ec-798518567fb7>

Díaz, F. (2011). Psicología y Ley: psicología jurídica, forense, criminológica y victimología. PSICOM Editores. Bogotá, D.C.

El Espectador (2020) En el primer trimestre de 2020 hubo más de 15.000 casos de violencia intrafamiliar en Colombia <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/mas-de->

González, J (2000). Violencia intrafamiliar: una forma de relación, un asunto de derechos humanos. Centro de Referencia Nacional sobre Violencia Disponible en:

[https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49484/Violencia+Intrafamiliar.p
df/e634f6aa-905e-4f87-4084-921a4917ea8b](https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49484/Violencia+Intrafamiliar.pdf/e634f6aa-905e-4f87-4084-921a4917ea8b)

Hernández, R; Fernández, C y Baptista, P (2014). Metodología de la Investigación. 6^o edición. México: Mc Graw Hill

Hurtado, J. (2008). Guía para la comprensión Holística de la ciencia, Unidad III, Capítulo 3, PP. 45 a 65 [Recuperado de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0092769/cap03.pdf>]

ICBF (2018). En violencia intrafamiliar, estas son las competencias del defensor y del comisario de familia. Disponible en [https://www.ambitojuridico.com/noticias/civil/civil-y-familia/en-violencia-
intrafamiliar-estas-son-las-competencias-del-defensor-y](https://www.ambitojuridico.com/noticias/civil/civil-y-familia/en-violencia-intrafamiliar-estas-son-las-competencias-del-defensor-y)

La ONU y la Mujer (2006). Centro de información de las naciones unidas para Argentina y Uruguay Disponible en:

<https://www.un.org/es/events/women/iwd/2007/compilacion.pdf>

[León, M., Agualimpia, H. & Barrios, M. \(2018\). Populismo latinoamericano, elitismo político y legado familiar en Colombia. Amauta, 16\(31\), 157-173.
<http://dx.doi.org/10.15648/am.31.2018.9>](#)

León García y Caviedes Hoyos (2014). Estado de arte: Penalidad y homicidio en Barranquilla, 2011. En Caviedes, et al. (Eds.) Cultura de paz y derechos humanos: una mirada socio jurídica. (pp. 77-121). Ediciones Universidad Simón Bolívar.

<https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/1298/Cultura%20de%20Paz%20OK.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Lizarazo, S; Mora, C y Díaz, E (2019). Aspectos socios jurídicos de la violencia intrafamiliar: Atención especial a la mujer, Proyecto de investigación. Universidad Cooperativa de Colombia.

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/12786/1/2019_aspectos_socio_juridicos.pdf

Martínez, K (2018). Acerca de la violencia intrafamiliar y de género. Disponible en

<https://www.urosario.edu.co/Periodico-NovaEtVetera/Sociedad/Acerca-de-la-violencia-intrafamiliar-y-de-genero/>

Mateus, M.A (2009). Análisis del proceso de implementación en la localidad de Suba, propósito de describir y analizar el proceso de implementación de las intervenciones en prevención de la violencia intrafamiliar, gestionadas durante el periodo 2004-2008 en este sector de la ciudad de Bogotá, Tesis de Maestría Pontificia Universidad Javeriana.

Ministerio de justicia y del derecho (2021), protección y defensa de los derechos de las mujeres <http://www.suin-juriscal.gov.co/legislacion/diadelamujer.html>

Murillo, A y Muñoz, L (s.f). Tratamiento penal de la violencia contra la mujer en Colombia

<https://repository.usc.edu.co/bitstream/handle/20.500.12421/926/TEMA%202%20NUEVAS%20MIRADAS%20II-29-54.pdf;jsessionid=D59F896AA64E0709C33EB8908A8DC4E3?sequence=1>

Naciones Unidas (2006). Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer.

Informe del Secretario General. Sexagésimo primer período de sesiones. Disponible en

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10742.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2002) Informe mundial sobre la violencia y la salud:

resumen. Organización Mundial de la Salud. Washington, D.C.

Organización Mundial de la Salud (2013). Informe de la OMS destaca que la violencia contra

la mujer es “un problema de salud global de proporciones epidémicas” Disponible en

https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/violence_against_women_2013

[0620/es/](https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/violence_against_women_2013)

Organización Mundial de la Salud. (2017). Violencia contra la mujer. Violencia de pareja y

violencia sexual contra la mujer. Recuperado de

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

Ortiz, M (2010). La mujer, como víctima de la violencia intrafamiliar. Revista Actualidad

Jurídica

Ramírez, D (2015). Guía normativa sobre la violencia basada en género en Colombia

[https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/2660/Trabajo%20de%20](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/2660/Trabajo%20de%20Grado%20-%20Ram%C3%ADrez_Daniela_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[0Grado%20-%20Ram%C3%ADrez_Daniela_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/2660/Trabajo%20de%20Grado%20-%20Ram%C3%ADrez_Daniela_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Reginfo, C; Carmona, J y Baena, G (2019) Análisis de las políticas públicas sobre violencia

intrafamiliar en Colombia: Abordaje de acuerdo a la función y el sentido del fenómeno

violento dentro la familia. Interdisciplina vol. 36, núm. 2, pp. 97-110.

Rodríguez, G y Mariño, C (2013). Análisis jurisprudencial de la violencia intrafamiliar como

fenómeno socio-jurídico 2005-2012 *Hipótesis Libre revista Digital* Año 3 No 6.

http://unilibrecucuta.edu.co/portal/images/investigacion/hipotesis_6_marzo_2013.pdf

Rodríguez, L; Padilla, A; Rodríguez, L y Díaz, F (2010). Análisis de la justicia restaurativa para atender casos de violencia intrafamiliar en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (CAVIF) de la Fiscalía General de la Nación, Colombia. *Perspect. Psicol.* Vol. 6 No 2, pp. 355-373

Semana (2018). La violencia contra la mujer empeora en los últimos meses <https://www.semana.com/nacion/articulo/cifras-de-violencia-contra-la-mujer-en-2018-y-2019/604118/>

Semana (2019). La violencia contra la mujer empeora en los últimos meses. Disponible en <https://www.semana.com/nacion/articulo/cifras-de-violencia-contra-la-mujer-en-2018-y-2019/604118>

Tibaná, D; Arciniegas, D y Delgado, I (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia in *Prospectiva* DOI: [10.25100/prts.v0i30.8803](https://doi.org/10.25100/prts.v0i30.8803)
<https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/8803/12>
863

Tiefenthaler, J. (2012). The economics of domestic violence. Colorado: Colorado College

Toro, K; Buenaventura, A y Barros Wnellis (2010) Tratamiento jurídico de la violencia doméstica en Colombia, Ecuador y Venezuela. *Justicia Juris*, Vol. 6. N° 13, 65-78.

Usme, D; Herrera, A; Ocampo, G y Jaramillo G (2011). Violencia intrafamiliar: el silencio de los hombres. Tesis Pregrado Uniminuto.

Vicepresidencia (2020) Apoyo por violencia intrafamiliar a 4.385 mujeres, durante cuarentena <https://mlr.vicepresidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Apoyo-por-violencia-intrafamiliar-a-4385-mujeres-durante-cuarentena.aspx>

